



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de octubre de 2005

Expediente N° 8197/04

RES. D. Cs. Ex. N° 256/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. FIORILLA, Antonio Angel - L.U. N° 211.185, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (Plan 1999) Fac. de Ingeniería, con la que corresponde a la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997) de ésta Facultad;

El dictamen de la Comisión de Carrera (fs. 8) y el informe de la cátedra que corre agregado a fs. 13 ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de asignatura aprobada por el Sr. FIORILLA, ANTONIO ANGEL - L.U. N° 211.185 , en la Carrera de Ingeniería Civil (Plan 1999) Fac. de Ingeniería, con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA (PLAN 1997)		INGENIERIA CIVIL (PLAN 1999)
MATEMATICA 1 + prueba complementaria <b>YA APROBADA</b>	Por	ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA

ES: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.-

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Sr. Fiorilla. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido ARCHIVESE.

Get  
Sch

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas